



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: Expediente N° 201-182.488/18

De conformidad con lo ordenado en la **RESOLUCION SECT N° 665/18 (RESOL-2018-665-APN-SECT#MPYT)** se ha tomado razón del acuerdo obrante a fojas 2/13 del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **484/19.-**

ACTA ACUERDO SALARIAL

PBBPOLISUR SRL – SPIQPyA B. BLANCA

En la ciudad de Bahía Blanca, a los **22 días del mes de mayo de 2018**, se reúnen los miembros paritarios que suscriben la presente en representación de las siguientes entidades: el **SINDICATO DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS, PETROQUIMICAS Y AFINES DE BAHIA BLANCA** (Personería Gremial otorgada por Resolución Nro. 176 e inscripta al registro respectivo bajo el Nro. 1478, Entidad Gremial de Primer Grado), representado en este acto por el Señor **JULIO ARGENTINO LEGUIZAMON**, D.N.I. 18.488.432, en su carácter de Secretario General y la Sra. **SANDRA NOEMI PONCE**, DNI 16813585, en carácter de Secretaria Administrativa y de Organización, ambos del S.P.I.Q.P. y A., estado que se acredita con la Certificación de Autoridades extendida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social conjuntamente con el Sr. **ENRIQUE UBEDA**, DNI 25947737, en su carácter de Sub Delegado General del Personal de la Empresa **PBBPOLISUR SRL**, con domicilio en la calle Sarmiento 265 de la ciudad de Bahía Blanca, asistidos por la **Dra. NATALIA PASCUAL**, en adelante denominado el "SINDICATO" y **PBBPOLISUR S.R.L.**, CUIT 30-56025419-5, representada por los Señores **JOSÉ MARTÍN FASANO**, DNI 21.739.332 y **JOSEFINA CICCIONI**, DNI 31.019.035, con domicilio en la Av. San Martín 1881 de la localidad de Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires, en adelante denominada la "EMPRESA", quienes luego de varias reuniones sostenidas, convienen lo siguiente:

PRIMERO: Las PARTES han arribado a un acuerdo salarial que comprende un incremento salarial **escalonado NO acumulativo** para todos los trabajadores representados por la Asociación Sindical firmante que impactará sobre todos los conceptos remunerativos, según el siguiente detalle:

- a) Diez por ciento (10%) sobre los conceptos remunerativos vigentes al 31 de Marzo de 2018 con efectos a partir del 01/04/2018.**
- b) Cinco por ciento (5%) sobre los conceptos remunerativos vigentes al 31 de Marzo de 2018 con efectos a partir del 01/10/2018.**
- c) Tres por ciento (3%) sobre los conceptos remunerativos vigentes al 31 de Marzo de 2018 con efectos a partir del 01/01/2019.**

Se adjunta como Anexo I, el cual suscripto por las partes se considera integrante del presente, las escalas salariales vigentes al 31/03/18 para todas las categorías del CCT N° 1266/12 "E" sobre las cuales se aplicarán los incrementos acordados.

JOSE MARTIN FASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SEC ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIQPyA Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA
T° XIII - P° 7° C.A.B.B.
T° 53 - P° 142 C.F.A.I.
LEG. PREV. 3/3 1887518
CUIT 23-80867513-4

JULIO A. LEGUIZAMON
SECRETARIO GENERAL
SPIQPyA - Bahía Blanca
PERSONERIA GREMIAL N° 1478

JOSEFINA CICCIONI
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.R.L.

SEGUNDO: Por lo expuesto en el punto Primero, las nuevas remuneraciones correspondientes al CCT N° 1266/12 "E", serán los que constan en el Anexo II, con vigencia a partir del 01/04/2018, el que suscripto por las partes forman parte integrante de este acuerdo. Cualquier modificación al presente acuerdo deberá ser efectuada previo consentimiento de todas las partes firmantes del mismo.

TERCERO: La vigencia del presente Acta-Acuerdo abarca el período comprendido entre el día 1° de Abril de 2018 y el día 31 de Marzo de 2019, período durante el cual ambas partes acuerdan una paz social en materia salarial.

CUARTO: Las partes manifiestan que los porcentajes acordados no sufrirán ajustes durante la vigencia del presente acuerdo. Sin perjuicio de ello, las partes acuerdan que de existir un desequilibrio imprevisto en la situación económica –según los valores de referencia que arroje el Índice Inflacionario del CREEBBA- que pudiera afectar el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores, las partes se reunirán a fin de consensuar la forma de revertir tal situación.

QUINTO: Asimismo se deja aclarado que el incremento acordado en las remuneraciones, según se detalla en el punto primero de la presente, y las nuevas escalas salariales (conforme Anexo II), constituirán los salarios mínimos para cada categoría profesional prevista en el CCT 1266/12 "E".

SEXTO: Se deja establecido que la aplicación de estas escalas en ningún caso podrá representar disminución de los salarios básicos de los trabajadores comprendidos en el CCT N° 1266/12 "E".

SEPTIMO: Se deja establecido que ante eventuales diferendos respecto de la interpretación del presente acuerdo, que no se hayan podido resolver entre las partes, se someterán a los mecanismos previstos en la Ley 14.786, 25.877 y ccs. o ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires -Delegación Bahía Blanca- (atento a la Ley 10.149 y ccs.) o ante los Tribunales Laborales del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que los dirima.

En prueba de conformidad, se firman tres (3) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

JOSE MARTIN FASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SEC. ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIQPyA Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA
T° XIII - F° 7 C.A.B.B.
T° 53 - F° 14 C.F.A.I.
LEG. PREV. 3/3/967513
CUIT: 23-30887513-4

JULIO A. LEGUZAMON
SECRETARIO GENERAL
SPIQPyA Bahía Blanca
PERSONERIA GREMIAL N° 1478

JOSEFINA CICCIOLO
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.S.L.



ANEXO I

Escala salarial vigente al 31 de marzo de 2018

Categoría Profesional: Operario Ingresante

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	26.478	3.442	6.620	36.540
Rotativo Discontinuo	26.478		2.383	28.861
Horario Diurno	26.478			26.478

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 1".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	29.376	3.819	7.344	40.539
Rotativo Discontinuo	29.376		2.644	32.020
Horario Diurno	29.376			29.376

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 2".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	32.502	4.225	8.126	44.853
Rotativo Discontinuo	32.502		2.925	35.427
Horario Diurno	32.502			32.502

JOSE MARTIN CASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SER. ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIQPyA Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

JOSEFINA CICOWI
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOCADA
Tº XIII - Fº 1 C.A.B.B.
Tº 63 - Fº 142 C.F.A.I.
LEG. PREV. 3/30967613
C.I.T. 2928888913-4

JULIA A. LEGUIZAMON
SECRETARIO GENERAL
SPIQPyA - Bahía Blanca
PERSONERIA GREMIAL N° 1478

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.A.



Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 3".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	35.845	4.660	8.961	49.466
Rotativo Discontinuo	35.845		3.226	39.071
Horario Diurno	35.845			35.845

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 4".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	39.439	5.127	9.860	54.426
Rotativo Discontinuo	39.439		3.550	42.989
Horario Diurno	39.439			39.439

Categoría Profesional: Operario "E1".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	43.337	5.634	10.834	59.805
Rotativo Discontinuo	43.337		3.900	47.237
Horario Diurno	43.337			43.337

JOSE MARTIN FASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SEC. ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIQPyA Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA
T° XIII - F° 75 C.A.B.B.
T° 53 - F° 142 C.F.A.I.
LEG. PREV. 3/30067513
CUIV 23-80067513E2

JULIO A. LEGUIZAMON
SECRETARIO GENERAL
SPIQPyA - Bahía Blanca
PERSONERÍA GREMIAL N° 1478

JOSEFINA CICCIOLO
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.R.L.



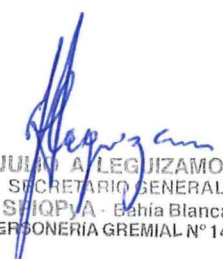
Categoría Profesional: Operario "E2".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	47.524	6.178	11.881	65.583
Rotativo Discontinuo	47.524		4.277	51.801
Horario Diurno	47.524			47.524


JOSE MARTIN FASANO
APODERADO
PBBPolisur


SANDRA PONCE
ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIOPyA - Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478


ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADO
T° XIII - F° 75 C.A.B.B.
T° 53 - F° 142 C.E.A.I.
LEG. PREV. 3/30967513
C.U.I.T. 23-30967513-4


JUAN A. LEGIZAMON
SECRETARIO GENERAL
SPIOPyA - Bahía Blanca
PERSONERIA GREMIAL N° 1478


JOSEFINA CICCIOLI
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina


ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.R.L.



ANEXO II

Escala salarial vigente a partir del 1° de abril de 2018

Categoría Profesional: Operario Ingresante

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	29.126	3.786	7.282	40.194
Rotativo Discontinuo	29.126		2.621	31.747
Horario Diurno	29.126			29.126

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 1".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	32.314	4.201	8.079	44.594
Rotativo Discontinuo	32.314		2.908	35.222
Horario Diurno	32.314			32.314

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 2".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	35.752	4.648	8.938	49.338
Rotativo Discontinuo	35.752		3.218	38.970
Horario Diurno	35.752			35.752

MARTIN FASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SEC. ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIQPyA - Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

JOSEFINA CIOCIOLI
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA
T° XIII - F° 75 C.A.B.B.
T° 53 - F° 142 C.F.A.J.
LEG. PREV. 3/30987518

JULIA A. LEQUIZAMON
SECRETARIO GENERAL
SPIQPyA - Bahía Blanca
PERSONERIA GREMIAL N° 1478

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.R.L.



Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 3"

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	39.430	5.126	9.858	54.414
Rotativo Discontinuo	39.430		3.549	42.979
Horario Diurno	39.430			39.430

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 4"

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	43.383	5.640	10.846	59.869
Rotativo Discontinuo	43.383		3.904	47.287
Horario Diurno	43.383			43.383

Categoría Profesional: Operario "E1"

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	47.671	6.197	11.918	65.786
Rotativo Discontinuo	47.671		4.290	51.961
Horario Diurno	47.671			47.671

JOSÉ MARTÍN FASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SEJ. ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIQPyA - Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA
T° XIII - F° 75 C.A.B.B.
T° 53 - F° 142 C.F.A.I.
LEG. PREV. 3/30967513
CUI 28-30987313-4

JULIA A. LEAÑEZAMÓN
SECRETARIO GENERAL
SPIQPyA - Bahía Blanca
PERSONERÍA GREMIAL N° 1478

JOSEFINA CICCIOLO
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.R.L.



Categoría Profesional: Operario "E2"

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	52.276	6.796	13.069	72.141
Rotativo Discontinuo	52.276		4.705	56.981
Horario Diurno	52.276			52.276

Escala salarial vigente a partir del 1° de octubre de 2018

Categoría Profesional: Operario Ingresante

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	30.450	3.959	7.613	42.022
Rotativo Discontinuo	30.450		2.741	33.191
Horario Diurno	30.450			30.450

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 1".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	33.782	4.392	8.446	46.620
Rotativo Discontinuo	33.782		3.040	36.822
Horario Diurno	33.782			33.782

JOSE MARTIN PASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SEI ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIQPYA Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

JOSEFINA CIGCIOLI
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA

Tº XIII Pº 1º C.A.B.B.
Tº 53 - Pº 1º C.F.A.I.
LEG. FEBV. 8. 9667513
CUIT 23-30947513-4

JULIO A. LEGUIZAMON
SECRETARIO GENERAL
SPIQPYA Bahía Blanca
PERSONERIA GREMIAL N° 1478

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.R.L.



Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 2".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	37.377	4.859	9.344	51.580
Rotativo Discontinuo	37.377		3.364	40.741
Horario Diurno	37.377			37.377

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 3".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	41.222	5.359	10.306	56.887
Rotativo Discontinuo	41.222		3.710	44.932
Horario Diurno	41.222			41.222

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 4".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	45.355	5.896	11.339	62.590
Rotativo Discontinuo	45.355		4.082	49.437
Horario Diurno	45.355			45.355

JOSE MARTIN FASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SEC. ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SIIQPyA - Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA
T° XIII - F° 71 C.A.B.B.
T° 53 - F° 14 C.F.A.I.
LEG. PREV. 300967513
CUIT 23-30967513-4

JULIO A. LEGUIZAMON
SECRETARIO GENERAL
SIIQPyA - Bahía Blanca
PERSONERÍA GREMIAL N° 1478

JOSEFINA CICCIOLI
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.R.L.



Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 1".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	34.664	4.506	8.666	47.836
Rotativo Discontinuo	34.664		3.120	37.784
Horario Diurno	34.664			34.664

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 2".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	38.352	4.986	9.588	52.926
Rotativo Discontinuo	38.352		3.452	41.804
Horario Diurno	38.352			38.352

Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 3".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	42.297	5.499	10.574	58.370
Rotativo Discontinuo	42.297		3.807	46.104
Horario Diurno	42.297			42.297

JOSE MARTIN FASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SEC. ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIQPya Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA
T° XIII - F° 75 C.A.B.B.
T° 53 - F° 142 C.F.A.I.
LEG. PREV. 3/30887513
COD. 20-800000000000

JULIO A. LEGUIZAMON
SECRETARIO GENERAL
SPIQPya Bahía Blanca
PERSONERÍA GREMIAL N° 1478

JOSEFINA CICCIOI
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.R.L.



Categoría Profesional: Operario "D-Nivel 4".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	46.538	6.050	11.635	64.223
Rotativo Discontinuo	46.538		4.188	50.726
Horario Diurno	46.538			46.538

Categoría Profesional: Operario "E1".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	51.138	6.648	12.785	70.571
Rotativo Discontinuo	51.138		4.602	55.740
Horario Diurno	51.138			51.138

Categoría Profesional: Operario "E2".

Tipo de Jornada	Salario Básico	Adicional por Jornada	Adicional por Turno	Total
Rotativo Continuo	56.078	7.290	14.020	77.388
Rotativo Discontinuo	56.078		5.047	61.125
Horario Diurno	56.078			56.078

JOSE MARTIN FASANO
APODERADO
PBBPolisur

SANDRA PONCE
SEC. ADMINISTRATIVA y de ORGANIZACION
SPIQPya Bahía Blanca
Personería Jurídica N° 1478

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA
Tº XIII - Pº 75 D. A.B.B.
Tº 53 - Fº 1º C.F.A.I.
LEG. PREV. 230907513
BB11

JULIO A. LEGUIZAMON
SECRETARIO GENERAL
SPIQPya - Bahía Blanca
PERSONERIA GREMIAL N° 1478

JOSEFINA CICCIOLO
RECURSOS HUMANOS
DOW Argentina

ENRIQUE LEONARDO UBEDA
SUBDELEGACION GENERAL
PBBPolisur S.R.L.



MINISTERIO de
TRABAJO
EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACIÓN REGIONAL BAHÍA BLANCA

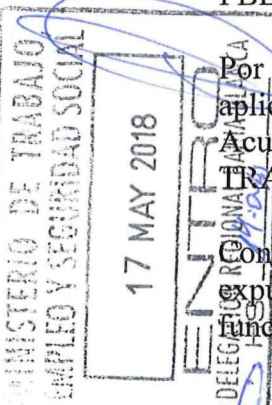


En la Ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año 2018, siendo las catorce (14,00) horas comparecen espontáneamente, por ante mí Javier Federico Pace, funcionario actuante de la Delegación Regional Bahía Blanca del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, por una parte la Doctora ANDREA NATALIA PASCUAL D.N.I. N° 30.967.513 del SINDICATO DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS, PETROQUIMICAS Y AFINES DE BAHIA BLANCA, quien acredita la personería invocada adjuntando Poder Especial, Certificado de Autoridades expedida por la D.N.A.S., Copia de la Personería Gremial, copia del Estatuto y constancia de elección de delegado del señor UBEDA ENRIQUE LEONARDO, DNI. N° 25.947.737 en carácter de Sub Delegado General de la Empresa PBBPOLISUR S.R.L; y por la otra la Empresa PBBPOLISUR S.R.L, CUIT 30-56025419-5, representada por el Doctor JOSE MARTIN FASANO, D.N.I. N° 21.739.332, y JOSEFINA CICCIOI, DNI 31.019.035 en carácter de apoderados, quien acredita la personería invocada acompañando el Texto ordenado del Estatuto Social, Acta de Designación de Autoridades y Poder General para asuntos laborales para trámites Administrativos y Asuntos Judiciales, todas las copias debidamente certificadas, con domicilio en la Avenida San Martín N° 1881 de la localidad de Ingeniero White.-----

Abierto que fuere el Acto por el funcionario actuante, el mismo procede a cederle el uso de la palabra a las partes, quienes de común acuerdo MANIFIESTAN: Que concurren ante éste Organismo a los efectos de adjuntar 1) Acta Acuerdo en dos (2) hojas que constan de siete (7) artículos y dos (2) anexos con diez (10) hojas donde se detallan las nuevas Escalas Salariales aplicables desde el 01/04/2018 al 31/03/2019, suscripta en el día de la fecha, y **que Ratifican el total del Contenido y firmas en este Acto.** Asimismo vienen a solicitar se constituya la Comisión Negociadora y a tal fin se proponen los siguientes miembros paritarios: por el SINDICATO DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS, PETROQUIMICAS Y AFINES DE BAHIA BLANCA, Julio Argentino. LEGUIZAMON, D.N.I. N° 18.488.432; Sandra Noemí PONCE, DNI. N° 16.813.585, y Ubeda Enrique Leonardo, DNI. N° 25.947.737; y por la Empresa PBBPOLISUR S.R.L., el Doctor JOSE MARTIN FASANO, D.N.I. N° 21.739.332.----

Por último las partes manifiestan que el Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa aplicable es el N° 1266/12 "E". Asimismo las partes solicitan la Homologación del Acta Acuerdo y Anexos ante la DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO. Que no tienen nada más que agregar.-----

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación íntegra de lo expuesto precedentemente, firmando los comparecientes de conformidad, por ante mí funcionario actuante que certifica.-----



DELEGACION REGIONAL BAHIA BLANCA

MANIFIESTA

MANIFIESTA

MANIFIESTA

MANIFIESTA

MANIFIESTA

JOSEFINA CICCIOI
RECURSOS HUMANOS
DNI. 31.019.035

JOSE MARTIN FASANO
PODERADO
PBBPOLISUR

ANDREA NATALIA PASCUAL
ABOGADA
Tº XIII Fº 74 C.A.B.B.
Tº 63 Fº 14 C.F.A.L.
LEG PREV. 3/3067513
CUIT 23-30967513-4

JAVIER FEDERICO PACE
LEGAJO 24450
DELEGACION REGIONAL BAHIA BLANCA
M.T.E. y S.S.

0291-4550350 Fax 0291 - 4521219 e mail: at_bahia@trabajo.gov.ar
Alsina 19 - Piso 3º -8000 Bahía Blanca



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: RESOLUCION SECT N°: 665/18

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.